

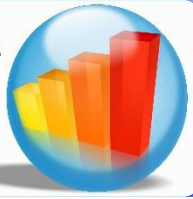


**ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
DE UN PERFIL DE LOS  
EMPRESARIOS DEL  
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO  
EN FUNCIÓN DE SU **GENERO**,  
PERMITIENDO ANALIZAR LA  
DINAMICA COMERCIAL DE LA  
REGIÓN**

**VIGENCIA - 2015**



**CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO**  
Por el Desarrollo Empresarial de la Región



# CONTENIDO

1. Objetivos

2. Definiciones

3. Metodología

4. Clasificación de los Registros y Tamaño de la Muestra

5. Personas Naturales y Jurídicas por Municipio

6. Distribución según su Tamaño

7. Distribución según su Actividad Económica

8. Distribución de Personas Naturales Y Entes Jurídicos

9. Distribución de Personas Matriculadas según su Actividad 2015 Con Establecimiento



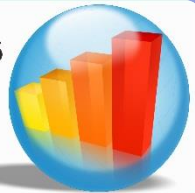
**CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO**

**Por el Desarrollo Empresarial de la Región**

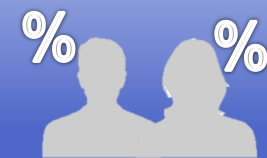
**Investigaciones  
y  
Estudios**



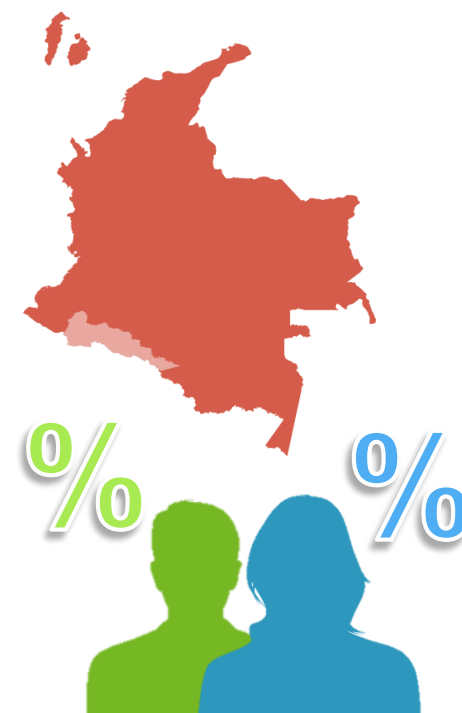
# 1. OBJETIVOS

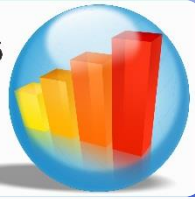


## 1.1 OBJETIVO GENERAL



Analizar a través de los Registros Públicos, la dinámica empresarial del Departamento del Putumayo, con el fin de contribuir en la construcción de un perfil de los empresarios de nuestra región, en función de su Genero





## 1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Clasificar los Registros “Renovados y Matriculados” vigencia 2015
- Identificar la participación de Mujeres y Hombres como Personas Naturales y Jurídicas, existentes por cada municipio para el año 2015, resaltando su actividad económica y tamaño.
- Identificar la participación de Mujeres y Hombres como Personas Naturales y Jurídicas que realizaron su matricula en el año 2015, caracterizando la actividad económica y tamaño.





**CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO**

**Por el Desarrollo Empresarial de la Región**

**Investigaciones  
y  
Estudios**



## 2. DEFINICIONES



### Persona Natural:

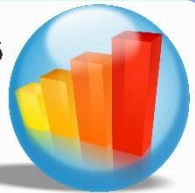
Son las personas que se ocupan profesionalmente en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles (Artículo 10 Código de Comercio) «deben matricularse ante la Cámara de Comercio todas las personas naturales que realicen en forma permanente o habitual actividades mercantiles», la Matrícula Mercantil además de ser una obligación legal, sirve como medio de identificación y hace presumir, para todos los efectos legales, la condición de comerciante.

### Persona Jurídica:

Su constitución se realiza por medio de contrato de sociedad de dos o más personas; se obligan a hacer un aporte en dinero, en trabajo o en otros bienes apreciables en dinero, con el fin de repartirse entre sí las utilidades obtenidas en la empresa o actividad social.

La sociedad, una vez constituida legalmente, forma una persona jurídica distinta de los socios individualmente considerados.” (Art. 98 Código de Comercio).

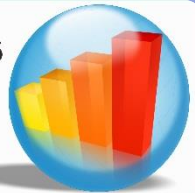




## 2.2 DESCRIPCIÓN DE CADA ENTE JURÍDICO

	De responsabilidad limitada	Empresa Unipersonal	Sociedades anónimas	Sociedad Por acciones Simplificada S.A.S	Empresa Asociativa de Trabajo
<b>Constitución</b>	Por escritura pública	Documento privado	Por escritura pública.	Por documento privado o público salvo cuando se hace aporte de bienes cuya transferencia requiera escritura pública	Mediante un escrito que se constituye en Cámara de Comercio. Si se aportan bienes cuya transferencia exija escritura pública
<b>Número de socios</b>	Mínimo: 2 socios Máximo: 25 socios	Solamente 1 socio	Mínimo: Cinco (5) accionistas Máximo: no Hay	No exige número de accionistas	Mínimo 3 y máximo 10, (producción de bs y ss) o máximo 20 (empresa de ss).
<b>Capital Social</b>	Rigen las mismas disposiciones que en la sociedad colectiva. El capital social se pagará íntegramente al constituirse la sociedad. El capital se divide en cuotas de igual valor.	Formada por los aportes del socio. El capital social se pagará íntegramente al constituirse la sociedad. El capital se divide en cuotas de igual valor.	El capital estará dividido en acciones de igual valor que se representan en título valores negociables. Al constituirse la sociedad deberá suscribirse no menos del 50% del capital autorizado y pagarse siquiera 1/3 partes del capital suscrito. El plazo para el pago total de las acciones no excederá de un año. Se prohíbe enunciar el capital autorizado sin mencionar el suscrito y el pagado. Las acciones podrán ser privilegiadas, ordinarias, de industria	El pago del capital social se puede pactar dentro de los Estatutos Sociales, sin que pase de 2 años. Se pueden expedir diferentes tipos de acciones: Privilegiadas; Con dividendo preferencial y sin derecho a voto; Con dividendo fijo anual; Acciones de pago.	Los aportes se llevarán en registro separado para cada asociado, y pueden ser: Laborales, laborales adicionales, en activos y en dinero
<b>Negociabilidad de las particiones</b>	Solo puede cederse por escritura pública.  Podrá cederse a otros socios extraños, si se es a favor de un extraño deberá contar con la autorización de la mayoría prevista.	No son negociables. En el momento que cada cuota deberá cambiar los estatutos para convertirse en sociedad.	Las acciones serán libremente negociables con excepción de: 1. Las privilegiadas. 2. Las comunes en que haya sido pactado expresamente el derecho de preferencia. 3. Las de industrias no liberadas. 4. Las gravadas con prenda.	Se pueden pactar por estatutos restricciones a la negociación de acciones, siempre que la vigencia de la restricción no dure más de 10 años, prorrogables por igual término.	Aportes laborales, activos, dinero, reservas, auxilios y donaciones. Los excedentes se distribuyen en todos los asociados en proporción a sus aportes.
<b>Razón social</b>	La sociedad girará bajo denominación o razón social, en ambos casos seguida de la palabra "LIMITADA" o de su abreviatura "LTDA", que de no aparecer en los estatutos hará responsables a los	Se forma por la denominación o razón social, seguida de las letras "E.U." o de la expresión "Empresa Unipersonal".	La sociedad girará bajo una denominación seguida de las palabras "Sociedad Anónima" o de las letras "S.A."	La sociedad girará bajo una denominación seguida de las palabras "Sociedad Anónima Simplificada" o de las letras "S.A.S."	Debe ir acompañada de la denominación de "Empresa Asociativa de Trabajo"





## 2.2 DESCRIPCIÓN DE CADA ENTE JURÍDICO

	De responsabilidad limitada	Empresa Unipersonal	Sociedades anónimas	Sociedad Por acciones Simplificada S.A.S	Empresa Asociativa de Trabajo
<b>Administración</b>	Como en la colectiva.	Gestión de los negocios empresariales, el estatuto concede la más amplia libertad para estructurarla y organizarla, exigiendo tan solo que se precisen las facultades y se identifiquen los administradores designados.	La asamblea general de accionistas, reunida con el quórum y en las condiciones prevista por los estatutos, elige una Junta Directiva y un Revisor Fiscal: la Junta Directiva presentará a la Asamblea los informes necesarios, la Junta Directiva podrá nombrar un representante legal. Los estatutos podrán definir esta designación a la asamblea.	La organización de la sociedad se puede pactar en los Estatutos Sociales, no es obligatorio tener algunos órganos corporativos. Solo está obligada a tener revisor fiscal si los activos brutos a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior son o exceden el equivalente a 5000 salarios mínimos	La administración esta en cabeza del director de la empresa y de la junta de asociados, la cual sera la suprema autoridad.
<b>Distribución de utilidades</b>	Igual que en la colectiva.	El empresario es el único beneficiario de las utilidades generadas.	Con sujeción a las normas generales sobre distribución de utilidades, se repartirán entre los accionistas las utilidades aprobadas por la asamblea, justificadas por Balances fidedignos y después de hechas las reservas y	Con sujeción a las normas generales sobre distribución de utilidades, se repartirán entre los accionistas las utilidades aprobadas y justificadas por Balances fidedignos y después de	El excedente liquido a distribuir entre los asociados es en proporsión a sus aportes
<b>Causales de disolución</b>	∅ Por vencimiento del término previsto.	∅ Por voluntad del titular único	<input type="checkbox"/> Por vencimiento del término previsto. <input type="checkbox"/> Por imposibilidad de desarrollar la empresa social. <input type="checkbox"/> Por reducción del número de asociados. <input type="checkbox"/> Por liquidación obligada de la sociedad. (Quiebra). <input type="checkbox"/> Por decisión de los socios. <input type="checkbox"/> Por decisión de autoridad competente. <input type="checkbox"/> Por pérdida que reduzca el patrimonio neto por debajo del 50% del capital suscrito. <input type="checkbox"/> Cuando el 95% o más de las acciones suscritas llegue a pertenecer a un solo accionista.	<input type="checkbox"/> Los Estatutos Sociales pueden prever causales de exclusión de accionistas. <input type="checkbox"/> Por imposibilidad de desarrollar la empresa social. <input type="checkbox"/> Por reducción del número de asociados. <input type="checkbox"/> Por liquidación obligada de la sociedad. (Quiebra). <input type="checkbox"/> Por decisión de los socios. <input type="checkbox"/> Por decisión de autoridad competente. <input type="checkbox"/> Por pérdida que reduzca el patrimonio neto por debajo del 50% del capital suscrito	Además de las contempladas en el artículo 218 del código de comercio por sentencia judicial o por reducción del número mínimo de miembros
	∅ Por imposibilidad de desarrollar la empresa social.	∅ Por vencimiento del término estatutario salvo prórroga documentada e inscrita con anterioridad.			
	∅ Por reducción del número de asociados.	∅ Por muerte del titular único, pero solo cuando se haya estipulado en el documento constitutivo o en sus reformas.			
	∅ Por liquidación obligada de la sociedad (Quiebra).	∅ Por imposibilidad de desarrollar las actividades previstas.			
	∅ Por decisión de los socios.	∅ Por orden de autoridad competente.			
	∅ Por decisión de autoridad competente.	∅ Por iniciación del trámite de liquidación obligatorio.			
	∅ Por pérdidas que reduzcan el capital por debajo del 50% del capital suscrito.	∅ Por pérdidas que reduzcan patrimonio a menos del 50%			
∅ Cuando el número de socios exceda de 25.					



## 2.3. IDENTIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS DE ACUERDO A SU TAMAÑO

TAMAÑO DE LA EMPRESA	MONTO DE ACTIVOS (SMLMV)	NÚMERO DE EMPLEADOS
Micro	Menos de 501	Hasta 10
Pequeña	Entre 501 hasta 5.000	Entre 11 y 50
Mediana	Entre 5001 hasta 30.000	Entre 51 y 200
Grande	Más de 30.000	Más de 200

El tamaño de una empresa se determina por el monto de los activos registrados ante las Cámaras de Comercio y el número de empleados, como se relaciona en el cuadro.



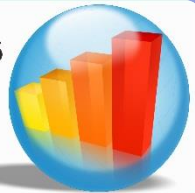
**CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO**

**Por el Desarrollo Empresarial de la Región**

**Investigaciones  
y  
Estudios**



## **3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**



## RECOPIACION DE LA INFORMACION

- Para llevar a cabo el desarrollo del estudio se toma como **fFuente primaria** la base de datos del **Registro Mercantil** correspondiente a «Personas Naturales, Jurídicas matriculadas y renovadas en el **año 2015**»

## CLASIFICACION DE INFORMACION

- **Clasificación de Genero\*** teniendo en cuenta los **reportes de nombres** de los representantes Legales, Gerentes o Administradores en el registro mercantil
- **Clasificación de acuerdo a su Naturaleza Jurídica, Tamaño y Actividad**

## ANÁLISIS

A través de **técnicas analíticas estadísticas** se determina la participación porcentual según su Genero, Naturaleza Jurídica, Tamaño y Actividad, incluyendo su ponderación por municipio

\*Teniendo en cuenta que la clasificación se realiza basándose en los nombres registrados en las bases de datos, dificulta la identificación de la comunidad LGTBI, por lo tanto la clasificación se fundamenta en: **Masculino y Femenino u Hombres y Mujeres**





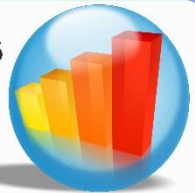
**CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO**

*Por el Desarrollo Empresarial de la Región*

**Investigaciones**  
y  
Estudios



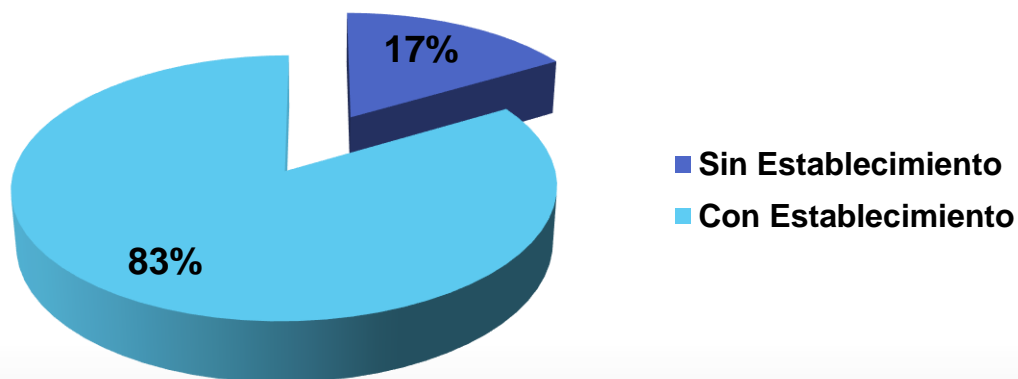
## 4. CLASIFICACIÓN DE LOS REGISTROS Y TAMAÑO DE LA MUESTRA



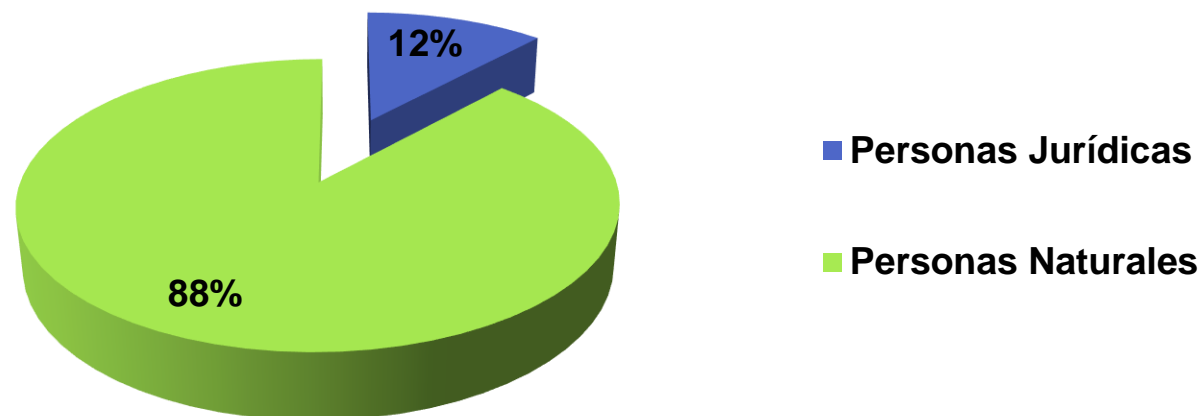
## 4.1 RELACION DE LOS REGISTROS - 2015

Relación de los Registros durante la vigencia 2015 referente a los (Renovados y Matriculados) que si reportan nombres de los representantes Legales, Gerentes o Administradores de establecimiento sobre los cuales se determina la clasificación de genero.

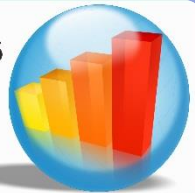
### Empresarios



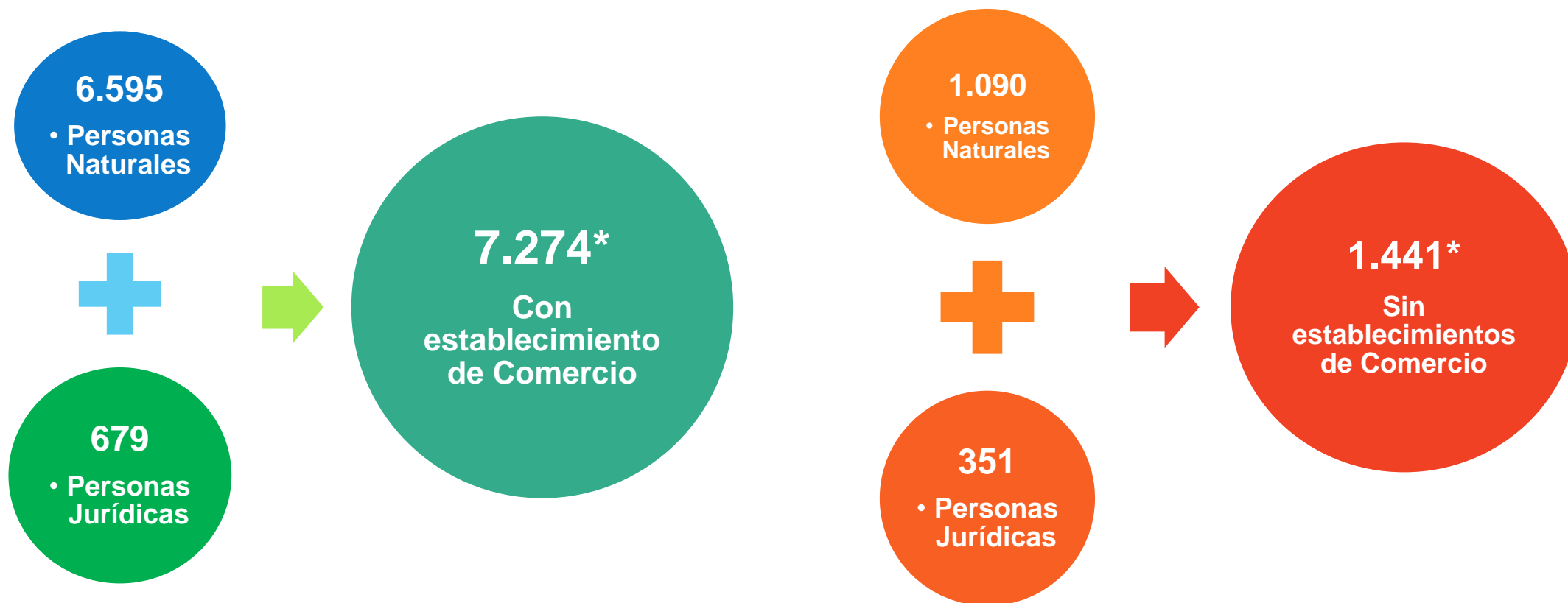
### Según su naturaleza



**\*Tamaño de la muestra: 8.715**  
**95,30% de los datos vigencia 2015**



## 4.1 RELACION DE LOS REGISTROS - 2015



**\*Tamaño de la muestra: 8.715**  
**95,30% de los datos vigencia 2015**



**CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO**

*Por el Desarrollo Empresarial de la Región*

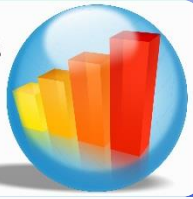
**Investigaciones  
y  
Estudios**



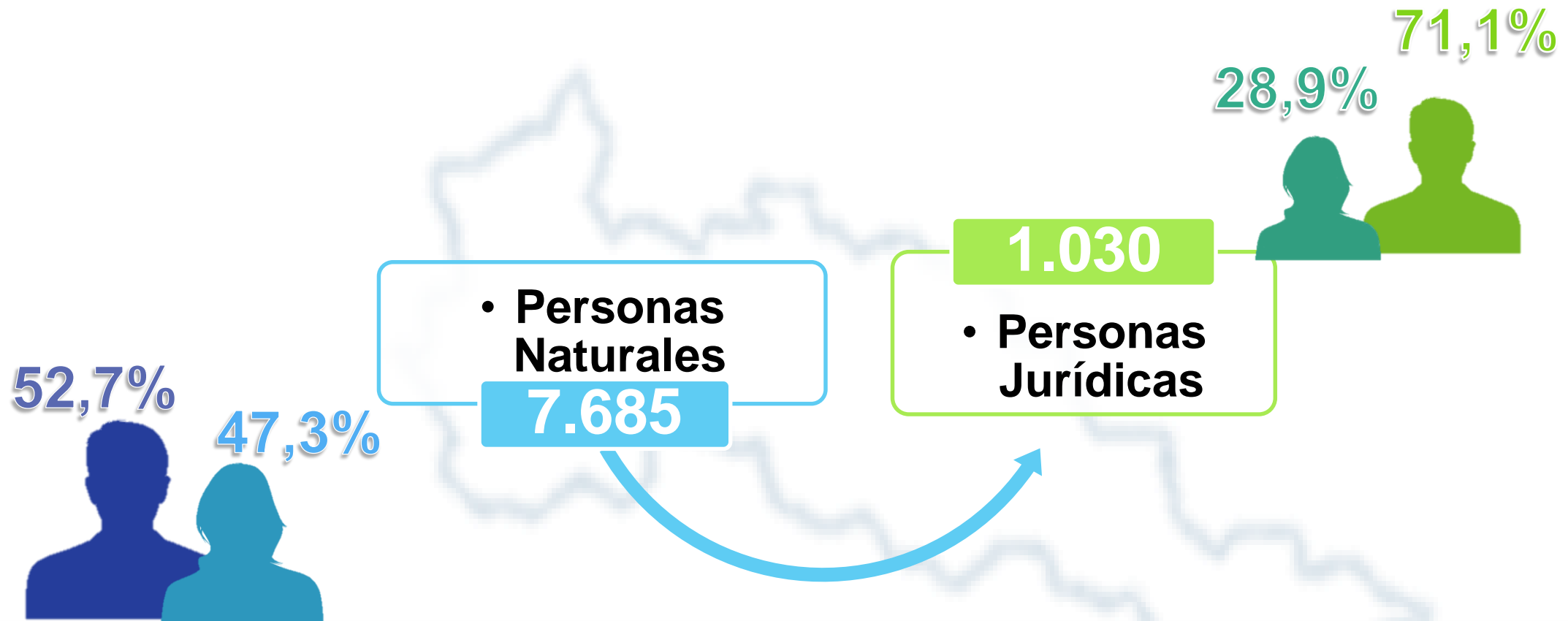
## **5. PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS POR MUNICIPIO**

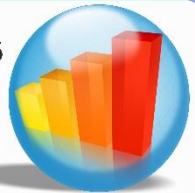
### **EN FUNCIÓN A SU GENERO**





# 5.1 PARTICIPACIÓN DE EMPRESARIOS Y EMPRESARIAS COMO PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS



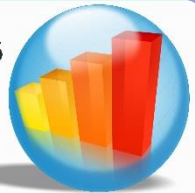


## 5.2 PERSONAS NATURALES RENOVADAS Y MATRICULADAS POR MUNICIPIO

Personas Naturales 2015		
Municipio	Cantidad	Participación porcentual
Colón	68	1%
Mocoa	1620	20%
Orito	964	12%
Puerto Leguizamo	458	6%
Puerto Asís	1832	23%
Puerto Caicedo	246	3%
Puerto Guzmán	180	3%
San Francisco	92	1%
San Miguel	273	4%
Santiago	82	1%
Sibundoy	400	6%
Valle del Guamuez	842	12%
Villagarzón	628	9%
<b>Total general</b>	<b>7685</b>	<b>100%</b>

Participación Porcentual de  
Personas Naturales por Municipio

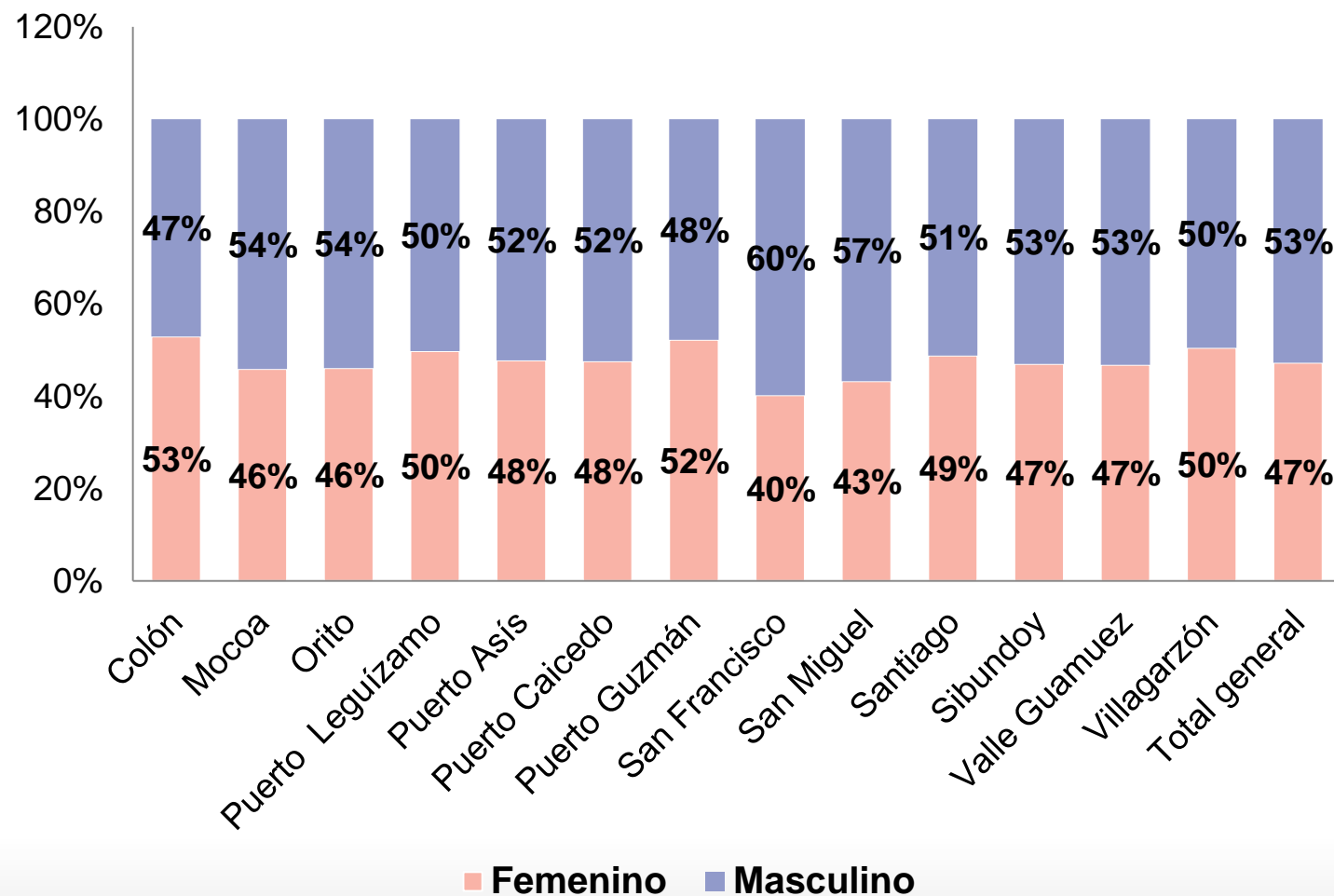


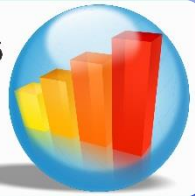


## 5.3 PARTICIPACIÓN PERSONAS NATURALES SEGÚN SU GENERO POR MUNICIPIO

### Participación Porcentual Personas Naturales Según Genero

Etiquetas de fila	Femenino	Masculino
Colón	53%	47%
Mocoa	46%	54%
Orito	46%	54%
Puerto Leguizamo	50%	50%
Puerto Asís	48%	52%
Puerto Caicedo	48%	52%
Puerto Guzmán	52%	48%
San Francisco	40%	60%
San Miguel	43%	57%
Santiago	49%	51%
Sibundoy	47%	53%
Valle del Guamuez	47%	53%
Villagarzón	50%	50%
<b>Total general</b>	<b>47%</b>	<b>53%</b>

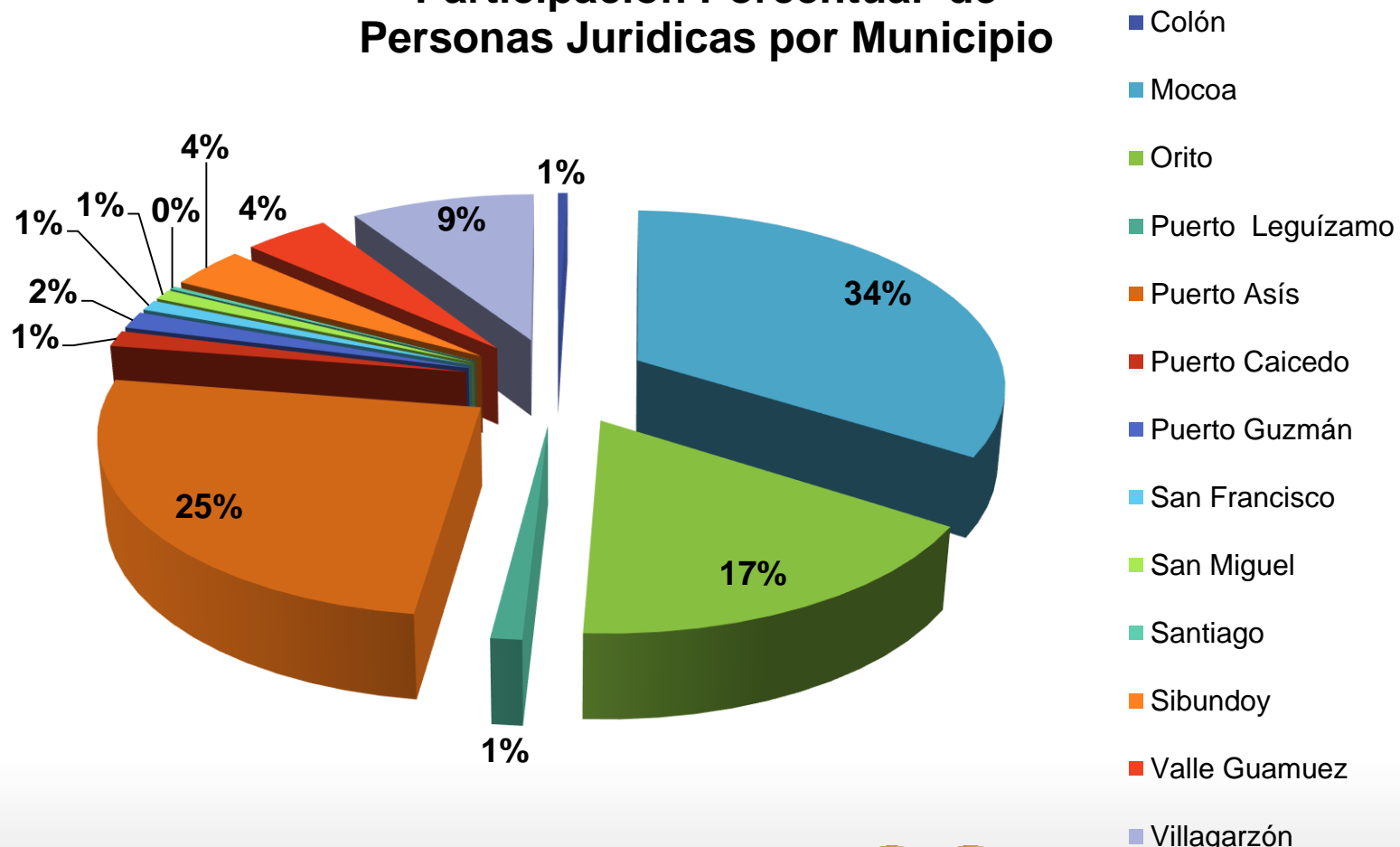


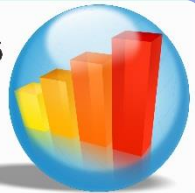


# 5.4 PERSONAS JURÍDICAS RENOVADAS Y MATRICULADAS POR MUNICIPIO \*

Personas Jurídicas 2015		
Etiquetas de fila	Cantidad	Participación Municipio
Colon	5	0%
Mocoa	345	33%
Orito	174	17%
Puerto Leguizamo	12	1%
Puerto Asís	262	25%
Puerto Caicedo	15	1%
Puerto Guzmán	16	2%
San Francisco	10	1%
San Miguel	10	1%
Santiago	3	0%
Sibundoy	39	4%
Valle del Guamuez	44	4%
Villagarzón	95	9%
<b>Total general</b>	<b>1030</b>	<b>100%</b>

Participación Porcentual de Personas Jurídicas por Municipio

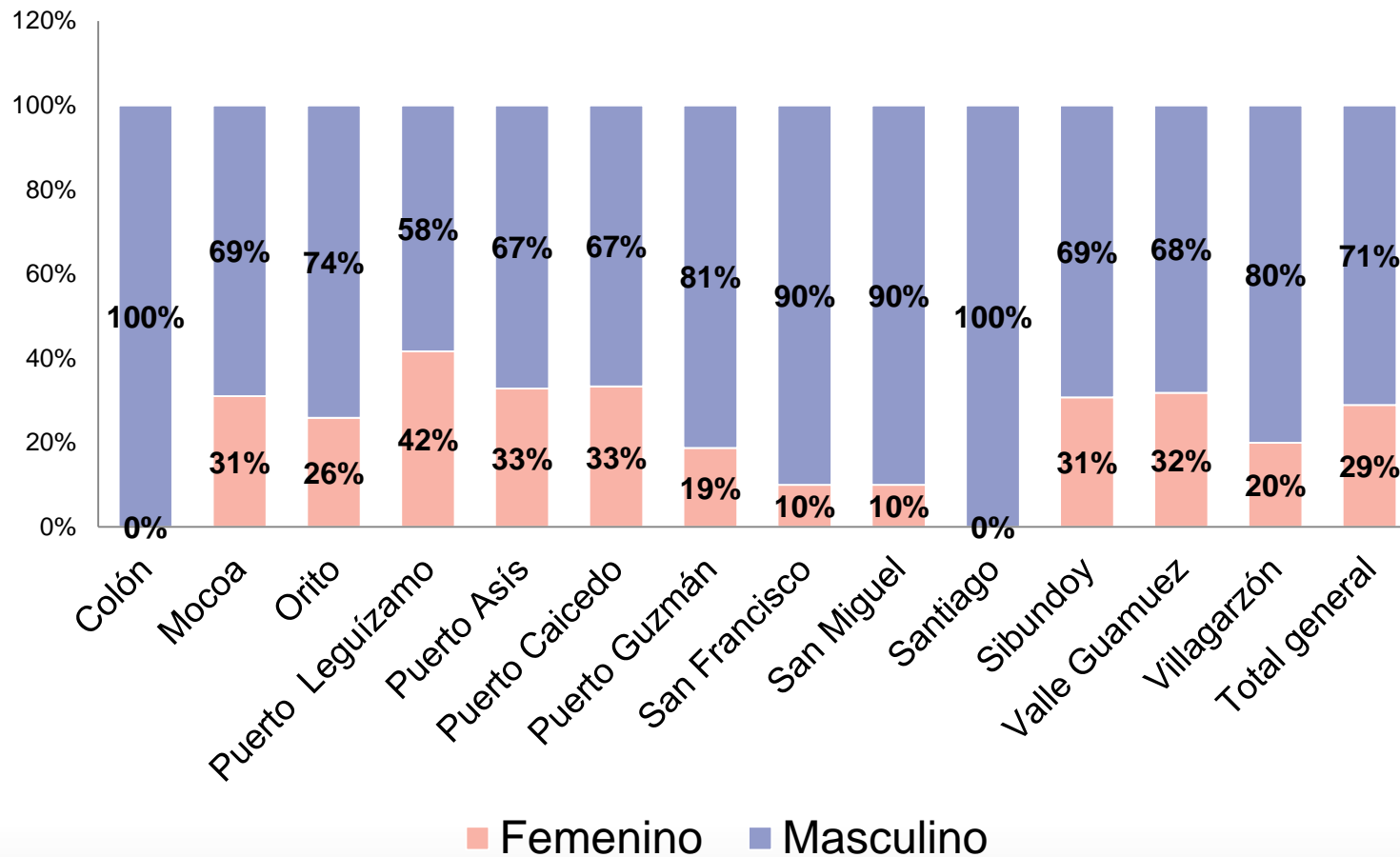




# 5.5 PARTICIPACIÓN PERSONAS JURÍDICAS SEGÚN SU GÉNERO POR MUNICIPIO

**Participación Porcentual Personas Jurídicas Según Género**

Etiquetas de fila	Femenino	Masculino
Colón	0%	100%
Mocoa	31%	69%
Orito	26%	74%
Puerto Leguizamo	42%	58%
Puerto Asís	33%	67%
Puerto Caicedo	33%	67%
Puerto Guzmán	19%	81%
San Francisco	10%	90%
San Miguel	10%	90%
Santiago	0%	100%
Sibundoy	31%	69%
Valle del Guamuez	32%	68%
Villagarzón	20%	80%
<b>Total general</b>	<b>29%</b>	<b>71%</b>





**CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO**

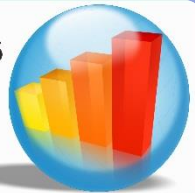
*Por el Desarrollo Empresarial de la Región*

**Investigaciones  
y  
Estudios**

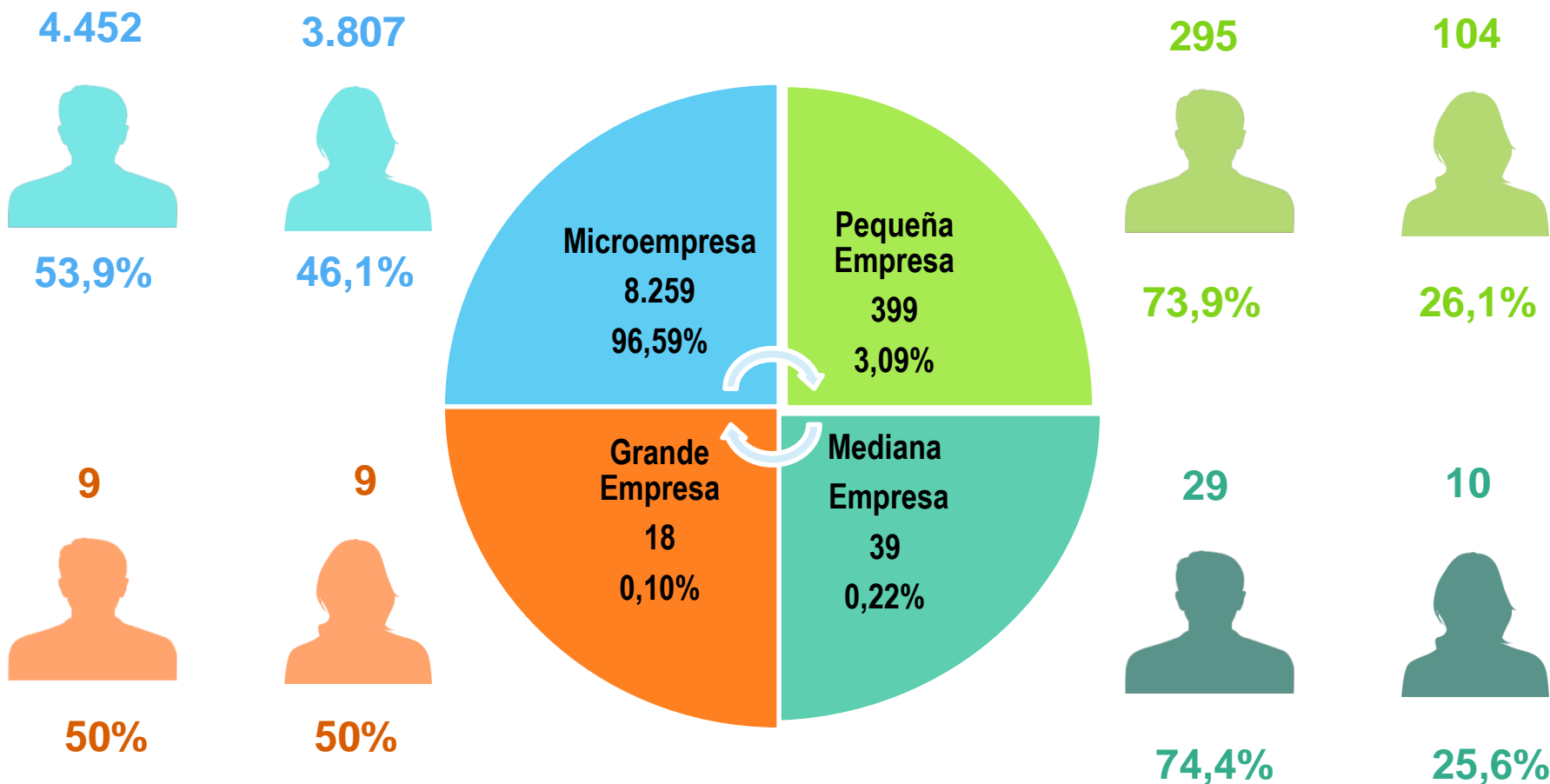


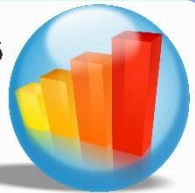
## **6. DISTRIBUCIÓN SEGÚN SU TAMAÑO**

### **EN FUNCIÓN DEL GENERO**



# 6.1 REPRESENTACIÓN DE ACUERDO A SU TAMAÑO





## 6.2 CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE CADA MUNICIPIO

MUJERES					HOMBRES				TOTAL MUNICIPIO
MUNICIPIO	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	
COLON	49,32%	0,00%	0,00%	0,00%	49,32%	1,37%	0,00%	0,00%	<b>73</b>
MOCOA	40,41%	2,85%	0,00%	0,05%	49,82%	6,01%	0,66%	0,20%	<b>1.965</b>
ORITO	41,04%	1,49%	0,26%	0,18%	52,37%	3,60%	0,70%	0,35%	<b>1.138</b>
PUERTO LEGUIZAMO	48,94%	0,64%	0,00%	0,00%	48,94%	1,49%	0,00%	0,00%	<b>470</b>
PUERTO ASIS	44,60%	0,76%	0,29%	0,24%	50,43%	3,30%	0,33%	0,05%	<b>2.094</b>
PUERTO CAICEDO	45,98%	0,77%	0,00%	0,00%	53,26%	0,00%	0,00%	0,00%	<b>261</b>
PUERTO GUZMAN	48,98%	0,51%	0,00%	0,00%	48,47%	2,04%	0,00%	0,00%	<b>196</b>
SAN FRANCISCO	37,25%	0,00%	0,00%	0,00%	61,76%	0,98%	0,00%	0,00%	<b>102</b>
SAN MIGUEL	42,05%	0,00%	0,00%	0,00%	57,95%	0,00%	0,00%	0,00%	<b>283</b>
SANTIAGO	47,06%	0,00%	0,00%	0,00%	52,94%	0,00%	0,00%	0,00%	<b>85</b>
SIBUNDOY	45,10%	0,23%	0,00%	0,23%	52,85%	1,37%	0,23%	0,00%	<b>439</b>
VALLE DEL GUAMUEZ	45,49%	0,56%	0,00%	0,00%	52,71%	1,24%	0,00%	0,00%	<b>886</b>
VILLAGARZON	45,92%	0,41%	0,14%	0,00%	48,41%	5,12%	0,00%	0,00%	<b>723</b>
<b>TOTAL TAMAÑO</b>	<b>3.807</b>	<b>104</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>4.452</b>	<b>295</b>	<b>29</b>	<b>9</b>	<b>8.715</b>

\*Participación porcentual por municipio







**CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO**

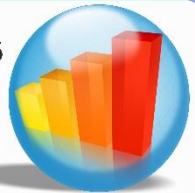
*Por el Desarrollo Empresarial de la Región*

**Investigaciones  
y  
Estudios**



## **7. DISTRIBUCIÓN SEGÚN SU ACTIVIDAD ECONÓMICA**

### **EN FUNCIÓN A SU GENERO**



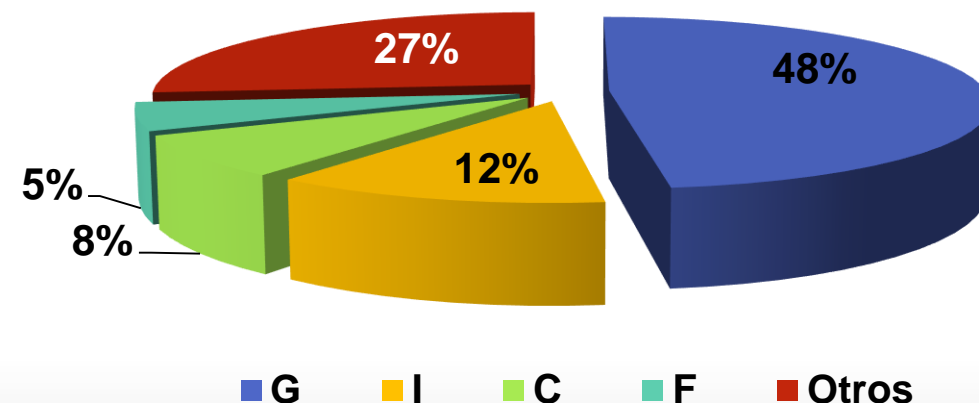
# 7.1 REPRESENTACIÓN POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

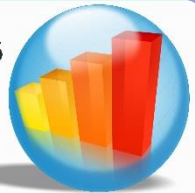
SECTOR	ACTIVIDADES ECONOMICAS	%	TOTAL
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	48%	4.185
I	Alojamiento y servicios de comida	12%	1.072
C	Industrias manufactureras	8%	687
F	Construcción	5%	462
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	4%	382
H	Transporte y almacenamiento	4%	313
S	Otras actividades de servicios	3%	272
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3%	252
J	Información y comunicaciones	3%	231
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2%	214
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2%	189
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2%	178
E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1%	67
K	Actividades financieras y de seguros	1%	64
P	Educación	1%	59
B	Explotación de minas y canteras	0%	34
L	Actividades inmobiliarias	0%	30
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0%	18
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0%	5
T	Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	0%	1
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>100%</b>	<b>8.715</b>

Con relación a la vigencia 2015 las 4 principales Actividades Económicas registradas fueron:

- ❖ Sector G - Comercio al por mayor y al por menos
- ❖ Sector I - Alojamiento y servicio de comida
- ❖ Sector C Industrias manufactureras
- ❖ Sector F - Construcción.

representando la siguiente Participación:





## 7.2 ¿CUALES SON LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE MAYOR REPRESENTATIVIDAD PARA LAS MUJERES?

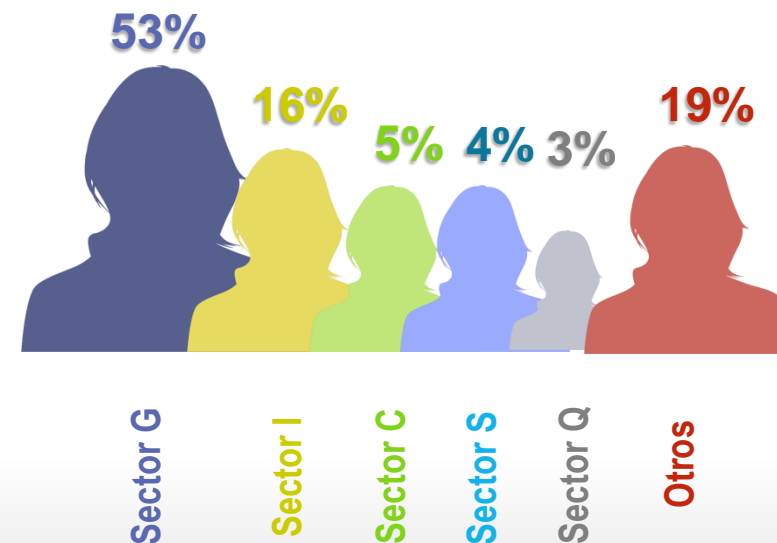


SECTOR	ACTIVIDADES ECONOMICAS CON ESTABLECIMIENTO	%	TOTAL
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	53,23%	2092
I	Alojamiento y servicios de comida	16,41%	645
C	Industrias manufactureras	5,37%	211
S	Otras actividades de servicios	4,38%	172
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3,64%	143
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,10%	122
J	Información y comunicaciones	2,57%	101
H	Transporte y almacenamiento	2,34%	92
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,96%	77
F	Construcción	1,48%	58
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	1,45%	57
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,30%	51
K	Actividades financieras y de seguros	0,79%	31
P	Educación	0,74%	29
E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	0,53%	21
L	Actividades inmobiliarias	0,31%	12
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,20%	8
B	Explotación de minas y canteras	0,13%	5
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0,05%	2
T	Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	0,03%	1
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>100%</b>	<b>3.930</b>

Con relación a la vigencia 2015 las 4 principales Actividades Económicas registradas fueron:

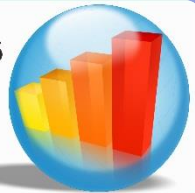
- ❖ Sector G - Comercio al por mayor y al por menos
- ❖ Sector I - Alojamiento y servicio de comida
- ❖ Sector C Industrias manufactureras
- ❖ Sector S - Otras actividades de servicio.
- ❖ Sector Q – Atención salud humana y asistencia social

representando la siguiente Participación:



CÁMARA DE COMERCIO DEL  
**PUTUMAYO**

Por el Desarrollo Empresarial de la Región



# 7.2 ¿CUALES SON LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE MAYOR REPRESENTATIVIDAD PARA LAS MUJERES?

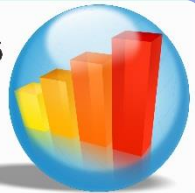


Estudios

SECTOR	ACTIVIDAD ECONÓMICA CON ESTABLECIMIENTO	COLON	MOCOA	ORITO	PUERTO LEGUIZAMO	PUERTO ASIS	PUERTO CAICEDO	PUERTO GUZMAN	SAN FRANCISCO	SAN MIGUEL	SANTIAGO	SIBUNDOY	VALLE GUAMUEZ	VILLAGARZON	TOTAL ACTIVIDAD
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,0%	0,5%	0,6%	0,4%	2,6%	1,6%	0,0%	2,6%	0,0%	0,0%	1,5%	1,5%	1,8%	51
B	Explotación de minas y canteras	0,0%	0,2%	0,2%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	5
C	Industrias manufactureras	8,3%	5,4%	4,9%	4,3%	6,3%	4,1%	1,0%	5,3%	3,4%	5,0%	4,0%	6,1%	6,0%	211
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	8
E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	0,0%	0,2%	1,0%	0,4%	0,3%	1,6%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	1,0%	0,2%	1,2%	21
F	Construcción	0,0%	2,1%	3,5%	0,0%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%	1,7%	0,0%	1,5%	0,2%	1,2%	58
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	50,0%	49,2%	51,1%	61,8%	51,6%	56,6%	62,9%	71,1%	58,8%	77,5%	51,5%	56,9%	51,2%	2092
H	Transporte y almacenamiento	2,8%	1,9%	1,8%	2,6%	3,5%	1,6%	2,1%	0,0%	0,8%	0,0%	2,5%	2,0%	2,4%	92
I	Alojamiento y servicios de comida	16,7%	14,8%	17,2%	18,9%	14,3%	20,5%	21,6%	5,3%	16,0%	7,5%	20,5%	16,4%	20,8%	645
J	Información y comunicaciones	2,8%	2,0%	1,2%	1,7%	4,2%	1,6%	3,1%	2,6%	1,7%	0,0%	2,5%	2,2%	3,3%	101
K	Actividades financieras y de seguros	0,0%	1,4%	0,8%	0,0%	0,6%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	1,7%	0,0%	31
L	Actividades inmobiliarias	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,5%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	12
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,8%	5,8%	2,5%	0,4%	2,2%	0,8%	3,1%	10,5%	4,2%	2,5%	2,5%	2,5%	2,7%	122
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8,3%	3,5%	2,5%	1,3%	1,7%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	1,2%	0,9%	77
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2
P	Educación	0,0%	0,7%	1,4%	0,4%	0,8%	0,0%	1,0%	2,6%	0,0%	0,0%	1,0%	0,7%	0,0%	29
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2,8%	6,1%	3,3%	1,3%	3,5%	0,8%	2,1%	0,0%	2,5%	2,5%	6,0%	2,9%	1,8%	143
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2,8%	1,2%	2,2%	1,7%	1,4%	1,6%	0,0%	0,0%	5,0%	0,0%	0,5%	0,7%	1,8%	57
S	Otras actividades de servicios	2,8%	4,2%	5,3%	4,3%	4,4%	6,6%	3,1%	0,0%	5,0%	5,0%	2,5%	4,4%	4,5%	172
T	Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>		<b>36</b>	<b>851</b>	<b>489</b>	<b>233</b>	<b>961</b>	<b>122</b>	<b>97</b>	<b>38</b>	<b>119</b>	<b>40</b>	<b>200</b>	<b>408</b>	<b>336</b>	<b>3930</b>

\*Participación porcentual por municipio





## 7.3 ¿CUALES SON LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE MAYOR REPRESENTATIVIDAD PARA LOS HOMBRES?

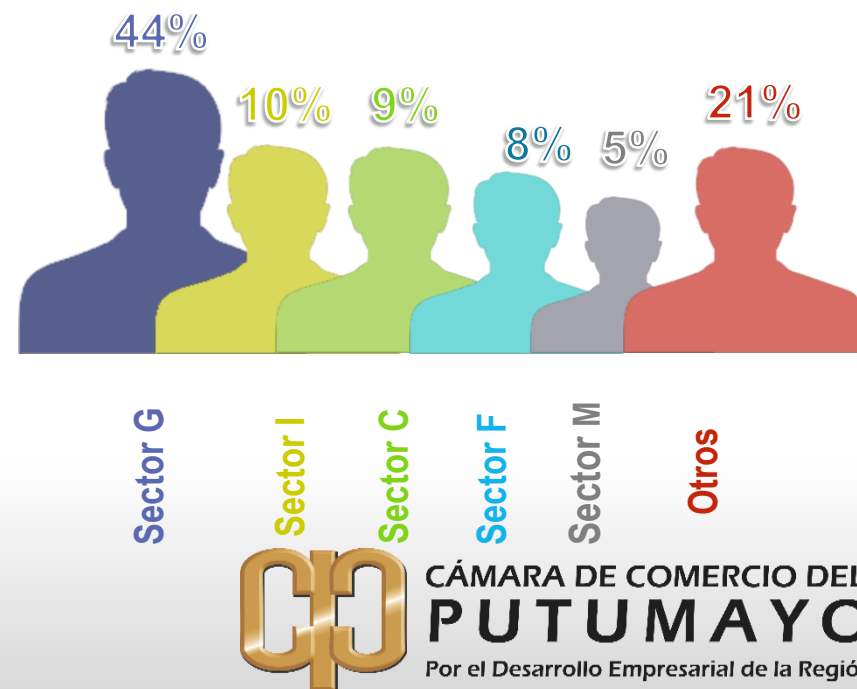


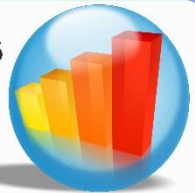
SECTOR	ACTIVIDADES ECONOMICAS CON ESTABLECIMIENTO	%	TOTAL
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	44%	2093
C	Industrias manufactureras	10%	476
I	Alojamiento y servicios de comida	9%	427
F	Construcción	8%	404
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	5%	260
H	Transporte y almacenamiento	5%	221
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3%	163
J	Información y comunicaciones	3%	130
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3%	121
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2%	112
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2%	109
S	Otras actividades de servicios	2%	100
E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1%	46
K	Actividades financieras y de seguros	1%	33
P	Educación	1%	30
B	Explotación de minas y canteras	1%	29
L	Actividades inmobiliarias	0%	18
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0%	10
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0%	3
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>100%</b>	<b>4.785</b>

Con relación a la vigencia 2015 las 4 principales Actividades Económicas registradas fueron:

- ❖ Sector G - Comercio al por mayor y al por menos
- ❖ Sector I - Industrias manufactureras
- ❖ Sector C Alojamiento y servicio de comida
- ❖ Sector F - Construcción.
- ❖ Sector M – Profesionales Científicas

representando la siguiente Participación:





## 7.3 ¿CUALES SON LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE MAYOR REPRESENTATIVIDAD PARA LOS HOMBRES?



SECTOR	ACTIVIDAD ECONÓMICA CON ESTABLECIMIENTO	COLON	MOCOA	ORITO	PUERTO LEGUIZAMO	PUERTO ASIS	PUERTO CAICEDO	PUERTO GUZMAN	SAN FRANCISCO	SAN MIGUEL	SANTIAGO	SIBUNDOY	VALLE GUAMUEZ	VILLAGARZON	TOTAL ACTIVIDAD
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,7%	1,3%	3,7%	5,1%	3,9%	5,8%	1,0%	3,1%	4,9%	2,2%	0,8%	6,1%	4,4%	<b>163</b>
B	Explotación de minas y canteras	0,0%	0,4%	1,7%	1,3%	0,3%	0,0%	1,0%	4,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,8%	<b>29</b>
C	Industrias manufactureras	10,8%	9,0%	11,1%	11,0%	10,2%	10,1%	8,1%	25,0%	11,0%	6,7%	5,9%	9,8%	9,8%	<b>476</b>
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,0%	0,3%	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	1,0%	1,6%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	<b>10</b>
E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	0,0%	0,8%	2,3%	0,4%	0,4%	2,2%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,6%	1,8%	<b>46</b>
F	Construcción	8,1%	8,3%	13,7%	3,8%	8,3%	5,8%	6,1%	18,8%	9,1%	8,9%	2,5%	3,8%	12,4%	<b>404</b>
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	40,5%	43,4%	36,7%	57,8%	39,7%	47,5%	61,6%	35,9%	46,3%	62,2%	53,1%	51,7%	36,4%	<b>2.093</b>
H	Transporte y almacenamiento	0,0%	2,5%	5,2%	4,2%	7,2%	8,6%	4,0%	3,1%	4,9%	4,4%	5,0%	2,5%	3,9%	<b>221</b>
I	Alojamiento y servicios de comida	10,8%	7,9%	8,0%	7,2%	9,4%	10,8%	10,1%	3,1%	8,5%	6,7%	7,1%	8,2%	15,2%	<b>427</b>
J	Información y comunicaciones	5,4%	3,9%	1,1%	0,4%	3,4%	2,9%	1,0%	0,0%	3,7%	2,2%	4,6%	2,5%	0,8%	<b>130</b>
K	Actividades financieras y de seguros	0,0%	1,3%	0,3%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%	0,0%	0,8%	0,5%	<b>33</b>
L	Actividades inmobiliarias	0,0%	0,5%	0,9%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	<b>18</b>
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	10,8%	9,1%	4,8%	2,1%	4,5%	0,7%	3,0%	1,6%	4,3%	0,0%	5,0%	5,0%	5,2%	<b>260</b>
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,7%	3,1%	3,4%	1,7%	1,9%	0,0%	0,0%	1,6%	1,2%	2,2%	4,2%	1,5%	1,8%	<b>112</b>
P	Educación	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	<b>3</b>
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0,0%	0,8%	0,5%	0,0%	1,0%	0,7%	0,0%	0,0%	0,6%	2,2%	1,3%	0,2%	0,0%	<b>30</b>
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2,7%	3,5%	2,0%	0,4%	2,5%	0,7%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	2,9%	1,3%	3,1%	<b>109</b>
S	Otras actividades de servicios	2,7%	1,3%	2,5%	3,4%	3,9%	1,4%	1,0%	1,6%	3,0%	0,0%	2,9%	2,3%	2,8%	<b>121</b>
T	Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	2,7%	2,7%	1,2%	1,3%	2,1%	2,9%	0,0%	0,0%	1,8%	0,0%	3,8%	2,9%	1,0%	<b>100</b>
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>		<b>37</b>	<b>1114</b>	<b>649</b>	<b>237</b>	<b>1133</b>	<b>139</b>	<b>99</b>	<b>64</b>	<b>164</b>	<b>45</b>	<b>239</b>	<b>478</b>	<b>387</b>	<b>4.785</b>

\*Participación porcentual por municipio





**CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO**

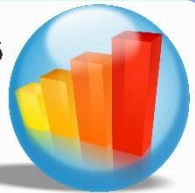
*Por el Desarrollo Empresarial de la Región*

**Investigaciones  
y  
Estudios**

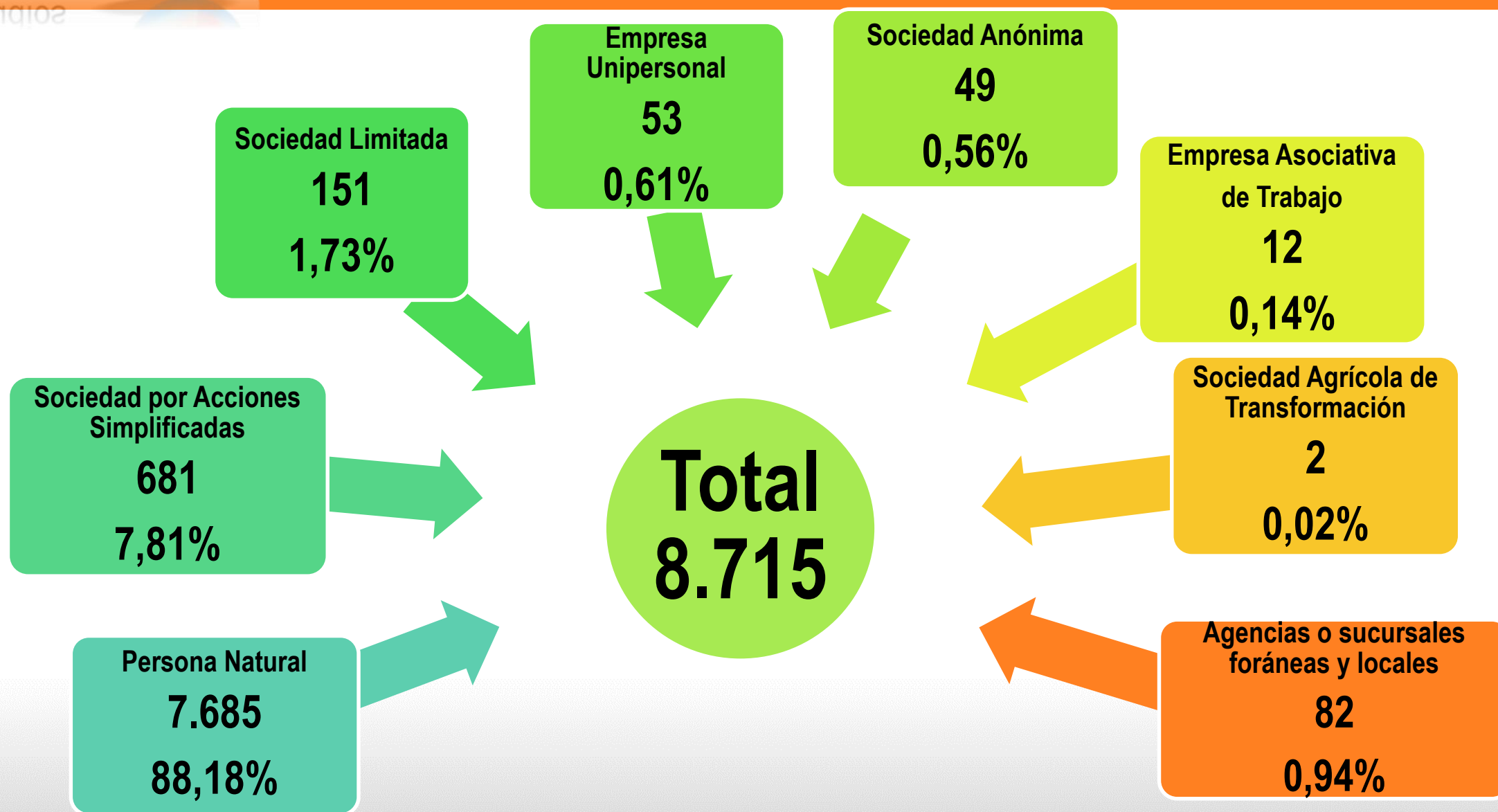


## **8. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS NATURALES Y ENTES JURÍDICOS**

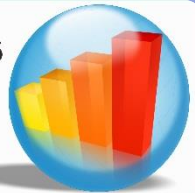
### **EN FUNCIÓN A SU GENERO**



## 8.1 REPRESENTACIÓN DE LOS ENTES JURÍDICOS



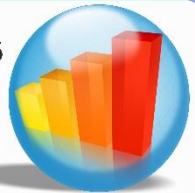




## 8.2 CLASIFICACIÓN DE CADA ENTE JURÍDICO POR MUNICIPIO

Municipio	Persona Natural	Agencias o sucursales foráneas y locales	Sociedad Limitada	Empresa Asociativa de Trabajo	Sociedad Anónima	Empresa Unipersonal	Sociedades por Acciones Simplificadas	Sociedad Agrícola de Transformación	Total Municipio
COLON	93,2%	1,4%	0,0%	0,0%	1,4%	0,0%	4,1%	0,0%	<b>73</b>
MOCOA	82,4%	1,7%	4,2%	0,1%	0,3%	1,4%	9,8%	0,1%	<b>1.965</b>
ORITO	84,7%	0,6%	2,5%	0,0%	0,0%	0,4%	11,8%	0,0%	<b>1.138</b>
PUERTO LEGUIZAMO	97,4%	0,6%	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%	1,5%	0,0%	<b>470</b>
PUERTO ASIS	87,5%	0,8%	1,0%	0,1%	1,3%	0,6%	8,8%	0,0%	<b>2.094</b>
PUERTO CAICEDO	94,3%	0,4%	0,0%	1,1%	0,0%	0,0%	4,2%	0,0%	<b>261</b>
PUERTO GUZMAN	91,8%	1,0%	1,5%	0,0%	0,5%	0,0%	5,1%	0,0%	<b>196</b>
SAN FRANCISCO	90,2%	0,0%	2,0%	1,0%	1,0%	0,0%	5,9%	0,0%	<b>102</b>
SAN MIGUEL	96,5%	0,7%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	2,1%	0,0%	<b>283</b>
SANTIAGO	96,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,5%	0,0%	<b>85</b>
SIBUNDOY	91,1%	0,5%	0,7%	0,2%	1,4%	0,9%	5,2%	0,0%	<b>439</b>
VALLE GUAMUEZ	95,0%	0,8%	0,7%	0,0%	0,3%	0,3%	2,7%	0,1%	<b>886</b>
VILLAGARZON	86,9%	1,0%	0,7%	0,3%	0,4%	0,1%	10,7%	0,0%	<b>723</b>
<b>Total general</b>	<b>7.685</b>	<b>82</b>	<b>151</b>	<b>12</b>	<b>49</b>	<b>53</b>	<b>681</b>	<b>2</b>	<b>8.715</b>

\*Participación porcentual por municipio →



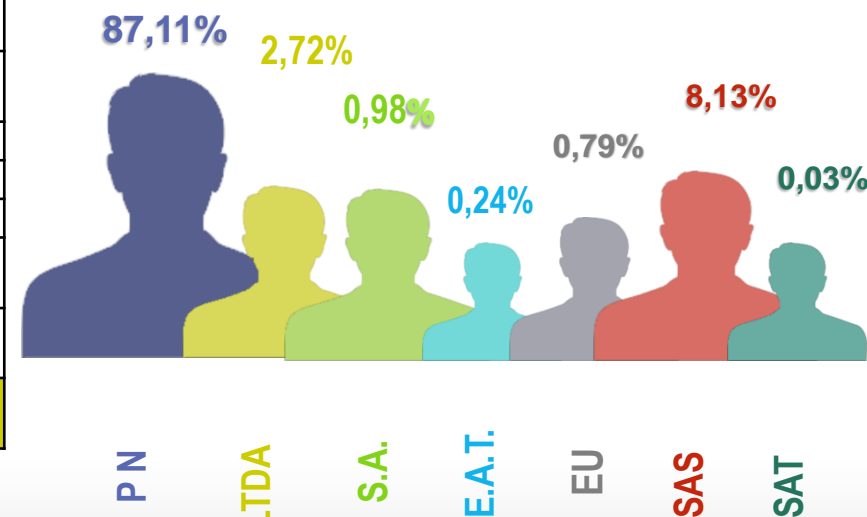
## 8.3 ¿QUÉ EMPRESAS SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA LIDERAN LOS HOMBRES CON MAYOR REPRESENTATIVIDAD?



MUNICIPIO	Persona Natural	Sociedad Limitada	Sociedad Anónima	Empresa Asociativa de Trabajo	Empresa Unipersonal	Sociedades por Acciones Simplificadas	Sociedad Agrícola de Transformación	TOTAL MUNICIPIO
COLON	87,9%	0,0%	3,0%	0,0%	0,0%	9,1%	0,0%	33
MOCOA	81,4%	7,4%	0,4%	0,1%	2,1%	8,6%	0,1%	842
ORITO	83,2%	4,4%	0,0%	0,0%	0,4%	12,0%	0,0%	475
PUERTO LEGUIZAMO	98,5%	0,0%	0,5%	0,0%	0,0%	1,0%	0,0%	202
PUERTO ASIS	85,6%	0,7%	2,5%	0,2%	0,7%	10,4%	0,0%	879
PUERTO CAICEDO	94,1%	0,0%	0,0%	1,7%	0,0%	4,2%	0,0%	118
PUERTO GUZMAN	89,9%	2,2%	1,1%	0,0%	0,0%	6,7%	0,0%	89
SAN FRANCISCO	88,0%	2,0%	0,0%	2,0%	0,0%	8,0%	0,0%	50
SAN MIGUEL	95,7%	0,0%	0,0%	0,7%	0,0%	3,6%	0,0%	139
SANTIAGO	95,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,9%	0,0%	41
SIBUNDOY	92,1%	1,5%	2,0%	0,0%	1,5%	3,0%	0,0%	202
VALLE GUAMUEZ	95,3%	0,7%	0,7%	0,0%	0,0%	3,2%	0,0%	406
VILLAGARZON	83,3%	1,6%	0,6%	0,6%	0,3%	13,5%	0,0%	311
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3299</b>	<b>103</b>	<b>37</b>	<b>9</b>	<b>30</b>	<b>308</b>	<b>1</b>	<b>3787</b>

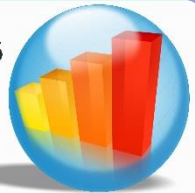
- ❖ Persona Natural - PN
- ❖ Sociedad Limitada - LTDA
- ❖ Sociedad Anónima - S.A.
- ❖ Empresa Asociativa de trabajo - EAT
- ❖ Empresa Unipersonal – EU
- ❖ Sociedad por Acciones Simplificadas - SAS
- ❖ Sociedad Agrícola de transformación - SAT

Representando la siguiente Participación:



\*Participación porcentual por municipio →





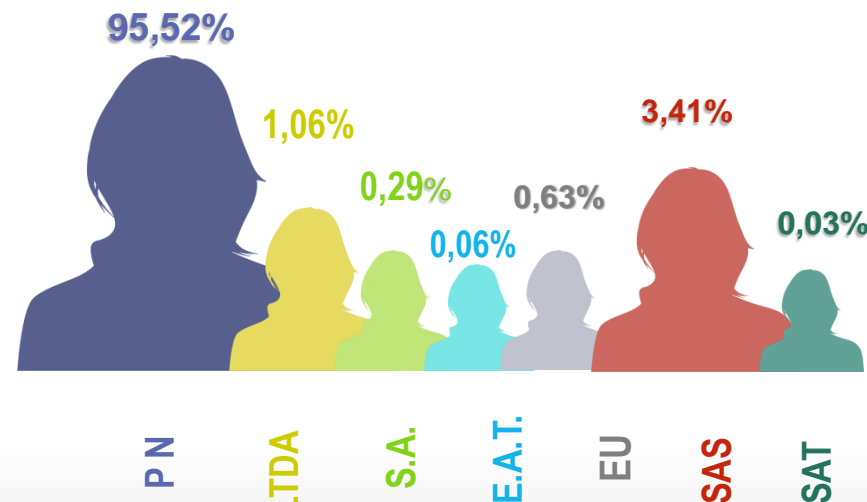
# 8.4 ¿QUÉ EMPRESAS SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA LIDERAN LAS MUJERES CON MAYOR REPRESENTATIVIDAD?



MUNICIPIO	Persona Natural	Sociedad Limitada	Sociedad Anónima	Empresa Asociativa de Trabajo	Empresa Unipersonal	Sociedades por Acciones Simplificadas	Sociedad Agrícola de Transformación	TOTAL MUNICIPIO
COLON	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	33
MOCOA	90,2%	2,5%	0,3%	0,0%	1,4%	5,6%	0,0%	842
ORITO	93,4%	1,4%	0,0%	0,0%	0,2%	4,9%	0,0%	475
PUERTO LEGUIZAMO	99,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,5%	0,0%	202
PUERTO ASIS	92,3%	1,2%	0,6%	0,0%	0,7%	5,2%	0,0%	879
PUERTO CAICEDO	98,2%	0,0%	0,0%	0,9%	0,0%	0,9%	0,0%	118
PUERTO GUZMAN	98,9%	1,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	89
SAN FRANCISCO	97,1%	2,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	50
SAN MIGUEL	99,1%	0,0%	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	139
SANTIAGO	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	41
SIBUNDOY	96,2%	0,0%	1,1%	0,5%	0,5%	1,6%	0,0%	202
VALLE GUAMUEZ	97,7%	0,3%	0,0%	0,0%	0,8%	1,0%	0,3%	406
VILLAGARZON	98,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,6%	0,0%	311
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.296</b>	<b>37</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>119</b>	<b>1</b>	<b>3.787</b>

- ❖ Persona Natural - PN
- ❖ Sociedad Limitada - LTDA
- ❖ Sociedad Anónima - S.A.
- ❖ Empresa Asociativa de trabajo - EAT
- ❖ Empresa Unipersonal – EU
- ❖ Sociedad por Acciones Simplificadas - SAS
- ❖ Sociedad Agrícola de transformación - SAT

representando la siguiente Participación:



\*Participación porcentual por municipio →



**CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO**

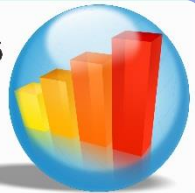
*Por el Desarrollo Empresarial de la Región*

**Investigaciones  
y  
Estudios**



## **9. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS MATRICULADAS SEGÚN SU ACTIVIDAD 2015 CON ESTABLECIMIENTO**

### **EN FUNCIÓN A SU GENERO**



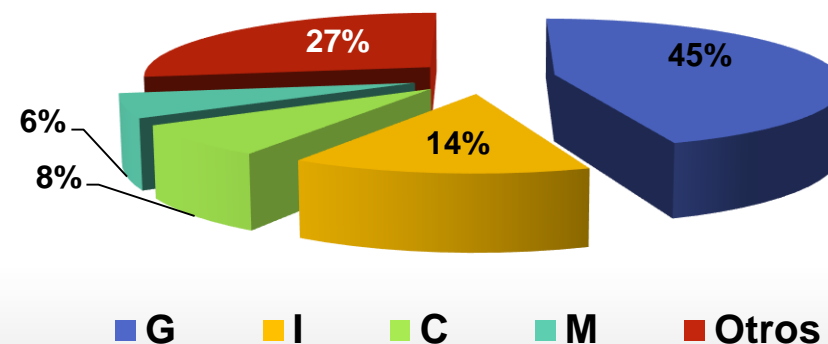
# 9.1 REPRESENTACIÓN POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

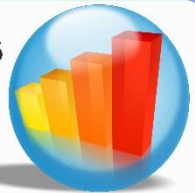
SECTOR	ACTIVIDADES ECONOMICAS CON ESTABLECIMIENTO	%	TOTAL
<b>G</b>	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	45%	<b>711</b>
<b>I</b>	Alojamiento y servicios de comida	14%	<b>226</b>
<b>C</b>	Industrias manufactureras	8%	<b>125</b>
<b>M</b>	Actividades profesionales, científicas y técnicas	6%	<b>95</b>
<b>F</b>	Construcción	6%	<b>89</b>
<b>S</b>	Otras actividades de servicios	4%	<b>60</b>
<b>J</b>	Información y comunicaciones	3%	<b>55</b>
<b>H</b>	Transporte y almacenamiento	3%	<b>48</b>
<b>A</b>	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2%	<b>37</b>
<b>N</b>	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2%	<b>36</b>
<b>R</b>	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2%	<b>34</b>
<b>Q</b>	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2%	<b>31</b>
<b>P</b>	Educación	1%	<b>13</b>
<b>E</b>	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1%	<b>12</b>
<b>B</b>	Explotación de minas y canteras	1%	<b>8</b>
<b>K</b>	Actividades financieras y de seguros	1%	<b>8</b>
<b>L</b>	Actividades inmobiliarias	0%	<b>4</b>
<b>D</b>	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0%	<b>2</b>
<b>O</b>	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0%	<b>1</b>
<b>Total general</b>		<b>100%</b>	<b>1.595</b>

Con relación a la vigencia 2015 las 4 principales Actividades Económicas registradas fueron:

- ❖ Sector G - Comercio al por mayor y al por menos
- ❖ Sector I - Alojamiento y servicio de comida
- ❖ Sector C Industrias manufactureras
- ❖ Sector M – Actividades profesionales, científicas y técnicas

representando la siguiente Participación:





## 9.2 ¿EN QUE SECTORES EMPRENDIERON LAS MUJERES DEL PUTUMAYO EN EL 2015?

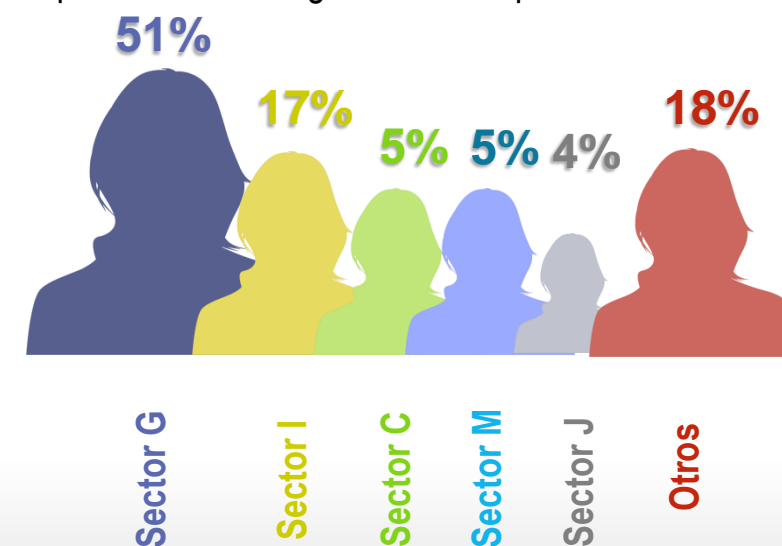


SECTOR	ACTIVIDADES ECONOMICAS CON ESTABLECIMIENTO	%	TOTAL
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	51,07%	383
I	Alojamiento y servicios de comida	17,47%	131
C	Industrias manufactureras	5,33%	40
S	Otras actividades de servicios	4,93%	37
J	Información y comunicaciones	4,00%	30
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,60%	27
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,67%	20
H	Transporte y almacenamiento	1,87%	14
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1,87%	14
F	Construcción	1,73%	13
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	1,73%	13
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,47%	11
P	Educación	0,93%	7
E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	0,53%	4
K	Actividades financieras y de seguros	0,40%	3
B	Explotación de minas y canteras	0,27%	2
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,13%	1
<b>Total general</b>		<b>100%</b>	<b>750</b>

Con relación a la vigencia 2015 las 5 principales Actividades Económicas registradas fueron:

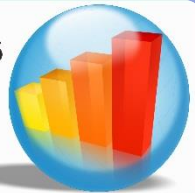
- ❖ Sector G - Comercio al por mayor y al por menos
- ❖ Sector I - Alojamiento y servicio de comida
- ❖ Sector C Industrias manufactureras
- ❖ Sector M - Actividades profesionales, científicas y técnicas
- ❖ Sector J – Información y comunicaciones

representando la siguiente Participación:



CÁMARA DE COMERCIO DEL  
**PUTUMAYO**

Por el Desarrollo Empresarial de la Región



# 9.3 ¿EN QUE SECTORES EMPRENDIERON LOS HOMBRES DEL PUTUMAYO EN EL 2015?

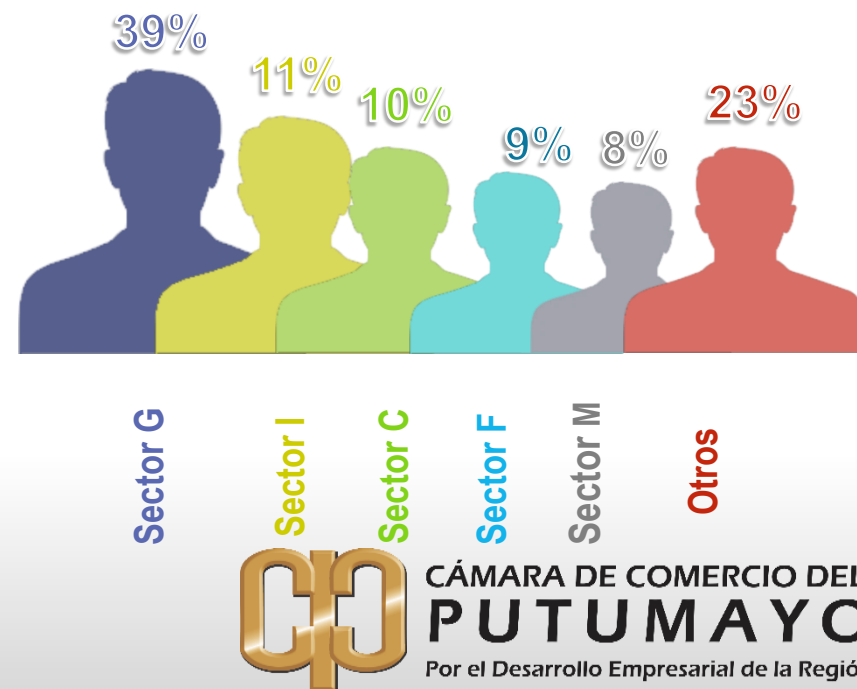


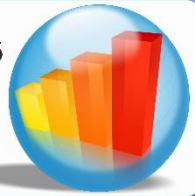
SECTOR	ACTIVIDADES ECONOMICAS CON ESTABLECIMIENTO	%	TOTAL
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	39%	328
I	Alojamiento y servicios de comida	11%	95
C	Industrias manufactureras	10%	85
F	Construcción	9%	76
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	8%	68
H	Transporte y almacenamiento	4%	34
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3%	26
J	Información y comunicaciones	3%	25
S	Otras actividades de servicios	3%	23
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2%	21
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2%	17
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2%	16
E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1%	8
B	Explotación de minas y canteras	1%	6
P	Educación	1%	6
K	Actividades financieras y de seguros	1%	5
L	Actividades inmobiliarias	0%	4
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0%	1
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0%	1
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>100%</b>	<b>4.785</b>

Con relación a la vigencia 2015 las 4 principales Actividades Económicas registradas fueron:

- ❖ Sector G - Comercio al por mayor y al por menos
- ❖ Sector I - Industrias manufactureras
- ❖ Sector C Alojamiento y servicio de comida
- ❖ Sector F - Construcción.
- ❖ Sector M – Profesionales Científicas

representando la siguiente Participación:





# PARA MAYOR INFORMACIÓN

Puerto Asís, Putumayo – Colombia

Fijo: 4227173 extensiones 105-113

E-mail: [ccomercio@ccputumayo.org.co](mailto:ccomercio@ccputumayo.org.co)

Visite Nuestra Pagina Web

[www.ccputumayo.org.co](http://www.ccputumayo.org.co)

Realizado por:

Cristhian David Vallejo Gilón

Gestor de Proyectos

Dirección de Competitividad y Productividad Empresarial

Cámara de Comercio del Putumayo



CÁMARA DE COMERCIO DEL  
**PUTUMAYO**

Por el Desarrollo Empresarial de la Región